

Bucaramanga, julio 19 de 2018

Señor

JUAN FELIPE TORO RÍOS

Representante Legal

INGENIERÍA Y SERVICIOS SAS – INCER SAS

Nit. 800.083.329-5

Asunto: Comunicación de modificación 07. Contrato CT-2016-000143

Objeto: REPOSICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE VARIANTES A LINEAS DE TRANSMISIÓN ELECTRICA.

Le informamos que ESSA, mediante informe del 19 de julio de 2018 dispuso modificar el contrato del asunto así:

1. Prorrogar en treinta y cinco (35) días calendario el contrato CT-2016-000143, desde el 21 de julio de 2018 hasta el 24 de agosto de 2018.

Los demás términos y condiciones del contrato permanecen sin cambio.

Les solicitamos gestionar ante la compañía aseguradora la expedición de un anexo modificatorio a las garantías del contrato, para ajustar las cuantías y las vigencias de los amparos de acuerdo con esta modificación.

Los documentos enunciados anteriormente deberán enviarse a través del sistema de información documental, atendiendo la tarea mediante la cual se notifica la presente comunicación, en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles a la fecha de recibo de esta comunicación.

Atentamente,



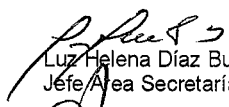
MANUEL URBANO CALA FLÓREZ
Subgerente Subestaciones y Líneas

Elaboró: Genny García Maldonado
Área Suministro y Soporte Administrativo

Revisó: John Jairo Hurtado-Rosso
Área Secretaría General



Sergio Andrés Rueda Corzo
Jefe Área Suministro y Soporte Administrativo



Luz Helena Díaz Bueno
Jefe Área Secretaría General



Manuel Urbano Cala Flórez
Subgerente Subestaciones y Líneas